



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 075 DE 2017.

CONSIDERACIONES:

Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 075 de 2017, con el objeto de contratar el servicio para la realización de asistencia técnico - administrativa con el fin de llevar a cabo las actividades y logística tendientes a la realización, ejecución y cabal cumplimiento de las obligaciones pactadas en el marco de los convenios interadministrativos suscritos por el Instituto Nacional de Cancerología ese, con diferentes entidades territoriales, con la finalidad de desarrollar y fortalecer capacidades de gestión, técnicas, programáticas y de comunicación en prevención y detección temprana del cáncer, acorde a los presentes términos de condiciones, sus anexos y el contrato que se celebre para el efecto.

1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 075 de 2017, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co), el 12 de octubre de 2017.
2. Que el 20 de octubre de 2017, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida convocatoria y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas se presentó el proponente ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA para la convocatoria en mención.
3. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el 26 de octubre de 2017, como consta en Acta No. 079 - ítem No. 03 con fundamento en la verificación se observó que el proponente ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA no fue habilitado financieramente.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

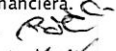
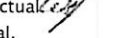
PRIMERO: Declarar desierta la Convocatoria Pública No. 075 de 2017

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiseis días (26) del mes de octubre de 2017.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.
Vo Bo: Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área Gestión Contractual. 
Revisó: Wilson Ibarguen Lozano - Profesional Universitario Grupo Área Gestión Contractual. 
Elaboró: Angélica Sotelo Peña - Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual.

